



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 12 de marzo de 2025
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1499 del 05/03/2025 del Prof. Mag. FELIX CARDOZO, Director de la carrera de Educación Artística, por el cual se dirige con la finalidad de presentar un instrumento para evaluar el proceso de admisión a la carrera, dirigido a los estudiantes, elaborado por la dirección de la carrera de Licenciatura en Educación Artística, cuya finalidad es conocer fortalezas y debilidades del proceso de admisión a la carrera mencionada.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ADMISIÓN a la carrera de Licenciatura en Educación Artística de la FADA-UNA, dirigido a los estudiantes de la carrera, elaborado por la Dirección de la carrera, cuya finalidad es conocer fortalezas y debilidades del proceso de admisión, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA FADA-UNA.-

ANEXO

	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
Instrumento para evaluar el proceso de admisión a la carrera Licenciatura en Educación Artística		
<p>Este instrumento tiene la finalidad de conocer la experiencia del estudiante durante su proceso de preparación para ingresar en la carrera, además de servir de insumo para ajustes o actualizaciones del proceso de admisión, si son requeridos. Se aplica a las y los ingresantes. Es anónimo.</p>		
Indicadores	Si	No
El tiempo total del proceso de admisión fue suficiente para preparar al estudiante para su ingreso a la carrera		
La modalidad (híbrida) de la cursada, fue la indicada para el desarrollo de los contenidos propuestos en los módulos		
Los contenidos abordados en los módulos ayudaron a situar al estudiante en la carrera y sus alcances		
La distribución horaria de cada módulo fue suficiente para el desarrollo de los contenidos programados		
Los temas evaluados en los exámenes de admisión tuvieron relación con los contenidos desarrollados en los módulos		
Los docentes encargados del desarrollo de los módulos evidenciaron conocimiento de los temas y solvencia para la transferencia de estos		
<p>Comentarios y/o recomendaciones:.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		